VIERNES 20 DE NOVIEMBRE de 1857.—San Félix de Valois, conf. y fund. NUMERO 271.

DIARIO DE LA HABANA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

[illegible]

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil ha tenido por conveniente elegir entre los aspirantes á las pensiones que establece el decreto de 1º de mayo de este año para pasar á la capital de la península á dedicarse al estudio de la arquitectura, á los que constan de la adjunta nota, los cuales han sido examinados y aprobados por las oficialas Propietarias de la Habana y Cuba.

D. Nicomédes Pastor. } Pensionados por el Ayuntamiento de la Habana.
D. Antonio Arias
D. Manuel Ignacio de Aldama
D. Antonio Espinal. } Item por el de Puerto-Príncipe
D. Fernando Gil } Item por el de Cuba.
D. Luis Pedroso

Lo que se participa al público de orden de S. E. para conocimiento de los interesados.

Habana, 19 de noviembre de 1857.—El secretario, en comision, *Miguel [illegible] Vigil.*

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.

El Excmo. Sr. Comandante General de Marina del Apostadero ha recibido por el último correo la comunicacion siguiente:

"La Salvadora.—Sociedad de Seguros.—Excmo. Sr.—En la Junta general de accionistas celebrada el 2 del corriente para la constitucion definitiva de esta Sociedad, cuyos objetos son: 1º Seguros marítimos, sus cuotas de letras y pagarés, y las subvenciones á las viudas, huérfanos y á los mutilados de la guerra de la Independencia; 2º un premio mútuo anual, se acordó otorgar cuatro leyes de dos mil reales cada uno para ser distribuidos entre los tres departamentos de marina de la Península y el apostadero de la Habana á fin de que cuando V. E. se entregue á los actos apostólicos al marino que mas se haya distinguido en la salvacion de los náufragos. La sociedad, que al fijar el objeto de sus operaciones tuvo por el mas preferente el auxiliar á los infelices que exponen á los azares de la navegacion peligrosa en la dolorosa idea de dejar en el abandono y la indigencia á sus desgraciadas familias, he creido que de ninguna manera mas plausible podia inaugurar sus actos que premiando los servicios hechos en favor de los que se han visto expuestos á perder su existencia y hasta su salvacion á la abnegacion y á la humanidad. Con tal motivo los directores que suscribe tienen el honor de poner á manos de V. E. á su órden la adjunta letra de dos mil reales á fin de que se sirva adjudicarla á aquel que en su juicio sea acreedor á obtener esta recompensa. Al propio tiempo nos hacemos un deber de incluir á V. E. un ejemplar de los Estatutos y Reglamento de esta Sociedad aprobados por S. M. y una tarifa de los premios por los cuales los marinos se dan á encontrar para sus familias el alivio que la Sociedad ha tenido por objeto proporcionar á una clase que la merecida en particular predilección. Dios gua de á V. E. muchos años. Barcelona, 26 de setiembre de 1857.—Excmo. Sr.—M. Diaz de Brito.—Baltasar Ribó.—Fernando Pascual."

En consecuencia y con el fin de que el premio recaiga en quien reune las circunstancias que recomienda la Junta General de la Sociedad, "La Salvadora" ha dispuesto S. E que los que se consideren con derecho á él se presenten en esta Comandancia general en el término de seis días instruidos con la documentacion correspondiente, legalizada en debida forma á fin de que pueda tener lugar con la justicia é imparcialidad debida la adjudicacion del mencionado premio á favor de aquel de los presentados cuyo mérito haya distinguido en la salvacion de los náufragos.

Habana, 17 de noviembre de 1857.—Francisco P. Manjon.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Habiéndose recibido en esta Comandancia una cantidad perteneciente al matriculado de esta provincia Jorge Lotan, hijo de Lorenzo, que con plaza de cabo de mar falleció en esta capital en 21 de febrero último, se invita al público para que la persona ó personas que se reconozcan con todo derecho á recibirla se presenten en esta dependencia con los documentos justificativos para el efecto. Habana, 17 de noviembre de 1857.—*Almeiras.* 8-16

Ordenacion de Marina del Apostadero DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate de la venta del casco y maquina del vapor Congreso, surto en el Real Arsenal, en la segunda subasta, que se ha celebrado hoy en cumplimiento del dispuesto por S. M. en Real órden de 10 de junio del corriente año, capacitada por el Ministro de Marina, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, y de conformidad con lo acordado por la Junta Económica del Apostadero en sesiones de 29 de agosto y 28 de setiembre últimos y del actual, se convoca á nueva licitacion segun lo ha determinado la referida Junta, para el viernes 27 del corriente bajo el mismo pliego de condiciones y modelo de proposiciones que se hallarán de manifiesto en la Escribanía de Marina del Juzgado de la Comandancia general del citado Apostadero, con la sola diferencia de haberse reducido el tipo á que se refiere la esta de dichas condiciones, en la suma de dos mil cuatrocientos pesos fuertes, que se ha de satisfacer en seis meses fuertes y treinta y dos centavos. Habana 17 de noviembre de 1857. —*Riano.*

COMISION AUXILIAR DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL CUARTEL

En Junta que celebró esta Comision el dia cinco del corriente, encontró en la libreta de la visita general que ha practicado en el mes próximo pasado que la academia de niñas que bajo la direccion de Ntra. Sra. de los Dolores obra Dª. María Francisca Pulido de Rojas es la que ha tenido mayor número de buenas calificaciones entre los ocho establecimientos de Instruccion primaria del Cuartel acordó que así se hiciera constar en el acta, comunicándose á la Comision local y á la interesada, y publicándose en la Gaceta oficial.—Habana 8 de noviembre de 1857.—*José M. Saavedra Mesa*, vocal secretario.

Asociacion Juvenil de Beneficencia para SOCORRER A LOS NIÑOS POBRES DE LA CIUDAD DE LA HABANA, Y SUS ESTRAMUROS.

Relacion de los efectos destinados á la rifa dispuesta para noviembre inmediato.

Nº 1 Una cerbatana de plata.
2 Un par de jarras de alabastro.
3 Un arbol de con pájaros florecidos.
4 Un cesto de dulces para un lado de marfil.
5 Una cesta de papel maché.
6 Un par de gemelos de oro y esmalte para camisas.
7 Una jaula para pájaros.
8 Un cesto de cristal azul.
9 Un cinturon bordado.
10 Un par de chinelas bordadas.
11 Un cesto con frutas de cera.
12 Un niño Jesus reclinado sobre una cruz.
13 Un bolso para señoras.
14 Un par de cepillos hecho por los indios.
15 Dos almohadillas para alfileres.
16 Un relojera.
17 Un juego de ajedrez en miniatura.
18 Un abanico.
19 Un juego de crochet.
20 Una relojera.
21 Una motera.
22 Un par de botinetes para niño.
23 Una almohadilla para alfileres.
24 Un abanico.
25 Un limpia plumas.
26 Un par de felpillitos.
27 Un cojin para alfileres.
28 Una tinajera.
29 Un par de adornos para candeleros.
30 Un par de alfombritas.
31 Un cuello de media.
32 Una relojera.
33 Un libro de misa.
34 Una pilita para agua bendita.
35 Una pantalla.
36 Un pañuelo bordado.
37 Un tintero.
38 Un par de alfombritas.
39 Un par de botinetes para niño.
40 Uno idem idem para muñeca.
41 Una cajita de cristal azul.
42 Un grupo de niños imitacion de marfil.
43 Un par de felpuditos.
44 Una escribanía con avios para escribir.
45 Un adorno para tocador.
46 Una relojera bordada.
47 Una cartera para mañuelas.
48 Un cojin para alfileres.
49 Un niño llorón de tamaño natural.
50 Un par de botones de oro y esmalte para camisa.
51 Un cestico de paja y felpa.
52 Una relojera.
53 Una muñeca de barro.
54 Un alfiletero.
55 Un juguete.
56 Un par de frascos para tocador.
57 Una motera de cristal.
58 Una cepilla para tocador.
59 Un palillero de porcelana.
60 Una rechita.
61 Un limpia plumas.
62 Un par de candeleros.
63 Una camisa bordada para niño.
64 Un par de pomos para tocador.
65 Una tacita.
66 Un par de figuras de porcelana.
67 Un par de salilleros.
68 Una botellita y un vasito para niño.
69 Un par de frasquitos.
70 Un par de alfombritas.
71 Una palmatoria de porcelana.
72 Un par de jarras.
73 Una almohadilla bordada de oro para alfileres.
74 Una alfombrita bordada.
75 Una bolsita al crochet.
76 Un cesto de cuentas.
77 Un retrato topográfico de la Isla de Cuba.
78 Una vista general de la Habana.
79 Un paisaje pintoresco de la Habana.
80 Un par de zapaticos de seda para niño.
81 Un par de chinelas.
82 Una pipa canel.
83 Una cartera bordada.
84 Un par de adornos para candeleros.
85 Un tarjetero.
86 Un cuadro de Santa Catalina.
87 Un registro.
88 Una bolsita.
89 Un par de frascos para tocador.
90 Un par de felpuditos.
91 Una pantalla chinesca.
92 Un cestaro.
93 Un cabuleo bordado.
94 Un medallon chico imitacion de marfil.
95 La Dama Blanca.
96 Un juguete.
97 Un chal de tricot.
98 Una ucha para costura.
99 Un par de pomos.
100 Un cojin para alfileres.
101 Un par de figuras.
102 Una palmatoria de porcelana.
103 Un cestaro rito.
104 Un alfiletero de alabastro.
105 Una pilita para agua bendita.
106 Una tabaquera de porcelana.
107 Una palmatoria de id.
108 Un cuadro de asunto religioso.
109 Un id. id. idem idem.
110 Una cofrecita.
111 Una almohadilla para alfileres.
112 Un par de floreritos.
113 Un cesto adornado de felpas.
114 Un par de felpuditos.
115 Una escribanía para caballero.
116 Un estante con un niño llorón.
117 Una cajita laqueada.
118 Un par de floreritos.
119 Un cestico.
120 Una palmatoria de cristal.
121 Una pilita de loza.
122 Un cruficso de loza.
123 Un libro.
124 Un cuadrito asunto religioso.
125 Un cesto con un pasaporte para el cielo.
126 Unos sorpresas.
127 Un par de chinelas bordadas.
128 Una cartera para papeles.
129 Una palmatoria de metal.
130 Una cornamusa.
131 Una figura de vizcaitt.
132 Un florero.
133 Un baston con puño de oro.
134 Una cartorilla para agujas.
135 Una cesta redonda de papier maché.
136 Un dedal de punta de coda negro.
137 Un jarrito.
138 Una silla de iglesia.
139 Una cocina de juguete con dos cacharitos de plata.
140 Una pila para agua bendita.
141 Una pantalla.
142 Un morero.
143 Un reloj.
144 Un tapetito.
145 Un gorro griego bordado.
146 Un vestido para niño.
147 Un cesturcito.
148 Un libro de misa.
149 Una alfombrita.
150 Un cuadro de Santo Domingo.
151 Imitacion de Juanvisto, en español.
152 Un libro de memorias.
153 Una oja crera.
154 Un devocionario.
155 Un mot ra.
156 Un juego de ajedrez y damas.
157 Un medallon de plata.
158 Sello de campaña.
159 Horas de las horitas.
160 Un portamoneda.

Relacion de los efectos que existen para repartirse entre los niños mas aplicados.

3 vestidos.
8 camisetas para niñas.
13 pañuelos.
4 manteles.
4 rep nas.
30 cornetitas.
19 gorritos.
12 pañuelos.
5 sabanitas.
12 fajitas.
2 fundiitas.
4 pañuelitos.
2 baticas.
2 paletines.
1 almohadita.
2 colchitas.
2 sábanas de ropa.

Relacion de las Sritas. encargadas de la instruccion todos los sábados, y niñas pobres que asisten.

CASA DE LA SRTA. Dª ISABEL DE AROZARENA.

Las Sritas doña Mª Luisa Diago y Tirry y doña Isabel de Arozarena dan clase á las niñas:

Enriqueta Arsoen.	Felicia Lopez.
Merced Arieto.	Paula Varela.
Cármen Rodriguez.	Melchora Valdés.
Carlota Tailafer.	Dolores Cuesta.
Mercedes Valdés.	Cármen Gomez.
Josefa Valdés.	Amalia Morales.
Isabel Alberto.	

CASA DE LA SRTA. Dª Mª JOSEFA GASTON.

—Las Señoritas—

Doña Sofía Tuyel.	Doña Antonia Toro.
Doña Irene Fernandez.	Doña Ana Gaston
Doña Concepcion Fernandez.	Dª Mª Josefa Gaston.

—A las niñas—

Ana Bustamante.	Dolores Rodriguez.
Natalia Egido.	Rosario Baeza.
Merced Eligio.	Mª del Carmen Labrador.
Josefa Grova.	Francisca Fernandez.
Filomena Grobo.	

CASA DE LAS SRTAS. LASA.

—Las Señoritas—

Doña Merced de la Puente.	Doña María Espino.
Doña Dolores Tavira.	Doña Lucía Trujo.
Doña Adelaida Lasa.	Doña Micaela de Lasa.
Doña Dolores de Lasa.	

—A las niñas—

Rafaela Oriente.	Dolores Broz.
Regla Guzman.	Mati de Arbo.
Josefa Gamudio.	Dolores Guzman.
Luisa Broz.	Isabel Martinez.
Luisa Valdés.	Cecilia Arbeo.
Teresa Saldaña.	Dolores Pardo.
Flora Delgado.	Merced Villa Real.
Merced Pilo.	Natividad Julá.
Jacoba Quintana.	Josefa Bernal.
Rita Pajardo.	Juana Quintana.
Carlota Aceituno.	Isabel Nora.
Ana María Rodriguez.	Juana Martinez.
Nemesia Cárdenas.	Concepcion Angulo.

Casas de las Sritas. doña María Antonia O-Farrill y Doña María Luisa Montalvo

—Las Señoritas.—

Dª María Antonia O-Farrill.	Dª Manuela Pérez.
María Luisa Montalvo	Luisa Fernandez.

Doña Mercedes Fésser.

—A las niñas—

Cecilia Suarez.	Josefa Marin.
Ascension Marin.	Victoria Perez.

Nómina de las señoritas asociadas.

Presidenta, Dª Isabel de Arozarena.
Vicepresidenta, Dª Dolores de Lasa.
Tesorera Dª Micaela Fésser.
Vicetesorera, Dª Merced de la Puente.
Secretaria, Dª Mª Luisa Diago y Tirry.
Vicesecretaria, Dª Luisa Montalvo.

Doña Antonia Veyga	Doña Mª Luisa Montalvo.
Leonor Mollier.	Merced Teso.
Josefa de Lasa.	Dolores Tavira.
Micaela de Lasa.	Mª Luisa Diago.
Concepcion Abreu.	Josefa Gaston.
Dolores Rua.	Ana Osorio.
Emilia Fornado.	Sofía Tuyel.
Manuela Diaz.	Antonia Toro.
Rosalía Martinez.	María Espino.
Juana Pérez.	Lucía Tirry.
Micaela Fésser.	Irene Fernandez.
Francisca Herrera.	Merced Izquierdo.
María Luisa Diago y Tirry.	

Ana Estarán. Josefa Madan.
Mª Antonia O'Farrill. Concepcion Fernandez.

—A las niñas—

Dª Ana Gaston. Dª Mª Josefa Gaston.
Dª Mª Antonia Toro. Dª Mª Luisa Diago.
Dª Mª Antonia Veyga. Dª Mª Luisa Montalvo.
Dª Mª Antonia O'Farrill. Dª Mª Luisa Diago.
Dª Mª Luisa Montalvo. Dª Mª Luisa Diago.
Dª Mª Luisa Diago y Tirry

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

Nueva-York noviembre	8	Nueva-Orleans, noviembre	12
Charleston octubre	18	N. Orleans, noviembre	12
Cádiz octubre	12	Charleston noviembre	4
Paris octubre	27	Mejico, noviembre	12
Londres octubre	23	Veracruz, octubre	5
Burdeos octubre	21	Valparaiso octubre	15

INAUGURACION

DE LA ESTATUA DE S. M. LA REINA.

El pensamiento de erigir una estátua á nuestra augusta Soberana en la plazuela de Isabel II, centro del paseo de este nombre, es tan antiguo como la construccion del mismo paseo. Así es que el generoso donativo hecho por el Excmo. Sr. Conde de Casa Brunet, á quien se debió la pequeña estátua de S. M. erigida en aquel sitio, obtuvo la mejor acogida y el mayor aplauso, por mas que las proporciones del monumento estuviesen léjos de corresponder á la nobleza de los designios del donante, bien que fuese lo único posible en el momento atendido el estado de las artes entre nosotros y las dificultades de realizar el pensamiento en una escala correspondiente al objeto á que se consagraba, á las circunstancias de la localidad, y á la riqueza ó importancia de una ciudad que con razon es considerada como la capital ó cabeza de la isla en todos los conceptos imaginables.

Con el fin de llenar ese vacío, resolvió mas tarde el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General D. Valentin Cañedo abrir una suscricion que por diferentes circunstancias se habia suspendido cuando el sucesor de S. E. el Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela determinó consagrar á la realizacion del proyecto los fondos que se consideraban sobrantes del donativo patriótico reunido en 1851, porque habiéndose decidido antes que una parte de este se dedicára á levantar monumentos que recordasen á la posteridad los sucesos de aquel año y la lealtad de los vallentes que en ellos se lizaron con su sangre su lealtad á la patria y á la Reina, hubo de conceptuarse que ese último objeto podia llenarse de un modo enteramente compatible con el ya manifestado pensamiento de la estátua de S. M.

Encontrándose, pues, esta obra conforme á un proyecto del Real Cuerpo de Ingenieros á la reconocida habilidad del escultor Mr. Garbeille, establecido á la sazon entre nosotros, y en cuya se ocupaba, al paso que el artífice Sr. Arritola construia la verja que habia de cerrar el monumento, cuando el proyecto vino á recibir el impulso que lo ha llevado á término bajo la administracion del Excmo. Sr. Marqués de la Habana, mediante el empleo de los indicados fondos del donativo patriótico que restaron despues de cubiertas las especiales atenciones á que habian sido primariamente consagrados.

Tal es la historia del monumento cuya inauguracion acaba de verificarse con singular solemnidad y con oportunidad laudable en los dias de nuestra augusta Soberana.

Desde muy temprano ocupaban el glácis y las calles del paseo las tropas de Artillería de Marina, Ingenieros, Artillería, los batallones de Cazadores, de infantería de línea y Voluntarios de la Habana y los regimientos de Lanceros y de Milicias disciplinadas miéntras una verdadera multitud se agolpaba en los costados de la espaciosa plaza de Isabel II. En el lado que da frente al Gran Teatro de Tacon se habia levantado un gran tablado cubierto y adornado con colgaduras pendientes por lazos amarillos, con astas en cuyos estremos flameaban grandes gallardetes con los escudos de Castilla y Leon y á cuyo pié se ostentaban las armas de la nacion española y las de la capital de esta hermosa Antilla: por la plaza y en derredor del monumento se elevaban tambien sobre pedestales cuadrados astas y trofeos de la misma especie que los que dejamos descritos. La fachada del Teatro de Tacon se hallaba decorada con trofeos análogos, cubiertos los medios puntos con trasparentes y orlada la parte superior del edificio con seis estátuas que representaban la Comedia, la Tragedia, la Música, la Poesía, la Pintura y la Escultura.

A las 7½ llegó á la plaza el Excmo. Ayuntamiento de la Habana con su presidente el Sr. Gobernador político, Brigadier D. José Ignacio de Echevarría, y poco despues fueron llegando las demas autoridades y personas convidadas para el acto de la inauguracion. Colocóse la ilustre Corporacion Municipal en el palco que se habia dispuesto en el centro del tablado y ocuparon los otros dos que habia á derecha é izquierda de aquel la Excma. Sra. Marquesa de la Habana con sus niñas, algunas otras Sras. de altos funcionarios, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, los Excmos. Sres. Sub inspectores de artillería y de Ingenieros, el Sr. Regente de la Real Audiencia Pretorial, el Sr. Intendente general de Hacienda, los Sres. cónsules de varias naciones y algunas otras personas, mientras en el espacio que quedaba se colocaron las demás que con ese objeto habian sido invitadas. Las azoteas y balcones del Gran Teatro y de los edificios inmediatos se hallaban rebosando de espectadores: la plaza, en una palabra, presentaba uno de los espectáculos mas brillantes y animados que pueden conocerse.

A las 8 en punto llegó á la plaza el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General á quien acompañaba un lucidísimo estado mayor, en el cual se distinguian varios Sres. Generales, y habiendo sido recibido por el Excmo. Sr. General Subinspector, Comandante de las tropas, pasó revista á estas, viniendo á colocarse en seguida en la parte de la plazuela á que daba frente la estátua. Acto continuo, y despues de haber mandado presentar las armas, dió S. E. la señal para que se descorriesen las banderas que cubrian la efigie de S. M., y verificado esto por los Sres. Gobernador Político, Presidente del Excmo. Ayuntamiento, los dos Sres. alcaldes ordinarios, y un Sr. regidor, dió S. E. tres vivas á S. M. que fueron universalmente repetidos por las tropas y la inmensa concurrencia que asistia al solemne acto.

Segun estaba dispuesto, se procedió en seguida al desfile de las tropas en columna de honor por delante de S. M. y para ello varió la disposicion de las fuerzas, pasando los respectivos cuerpos á tomar las posiciones que les estaban señaladas. Ocupaba la primera el batallon de artillería de marina formado con los diversos destacamentos que guarnecen los buques de la escuadra, y justo es decir que aun prescindiendo de esta circunstancia, el batallon á que aludimos se hizo dignamente acreedor á los elogios que inspiraban la brillantez de su aspecto, y la perfecta regularidad de sus movimientos. Sucedió á la artillería de marina en el desfile el regimiento del Rey con sus dos batallones [Rey é Isabela]; siguieron á estos los magníficos de artillería y zapadores y el 4º de voluntarios, tras el cual vinieron luego los dos batallones de la Reina [Reina y Cantabria], el segundo del regimiento de Cuba [Leon], los tres brillantísimos de cazadores Bailen, Union é Isabel 2ª, los tres de voluntarios 1º, 2º y 3º, el batallon de bomberos, la artillería de montaña, el regimiento de caballería lanceros de la Reina, y unos 300 á 400 caballos de las milicias disciplinadas al mando del Sr. marqués de Estoa; cuyas fuerzas en su totalidad pueden calcularse de 11 á 1 030 hombres.

Pocas veces ha presenciado, á no dudarlo, la Habana tan magnífico espectáculo: la mañana no podia haberse presentado mas hermosa, y en medio á la inmensa muchedumbre reunida en la plazuela de Isabel 2ª y en todas sus avenidas reinó constantemente en todas partes el orden mas admirable.

En nuestra reseña de los influjos que por ahora pueden perturbar el curso de la vida pública entre nosotros vecinos, hemos hecho gran referencia á la cólera asiática de Kansas, dejando en apariencia olvidados sucesos que muchos podrán juzgar de mas subida y de mas inmediata importancia. No prescindo con todo de desvanecer semejante ilusion, cómo de una creencia acaso equivocada, pero fruto á lo menos de un deliberado reexámen. Ni la especie de guerra en ciernes con la secta de los mormones, ni tampoco el amagado motin de los jornaleros sin trabajo en Nueva-York, poseen á nuestro entender la gravedad de que en otros países y bajo distinta organizacion social estarian tales incidentes revestidos. El por qué vamos á esponerlo, siquiera por las aplicaciones indirectas á que el último tema puede prestarse.

Por lo que toca al primero su insignificancia resulta de que no es una guerra civil sino una especie de guerra estrangera. Los mormones son un cuerpo estraño dentro de la sociedad norte-americana; y este cuerpo, que difícilmente pudiera ser en parte alguna consentido, se hace mas intolerable en una organizacion democrática, cuyo carácter de esclusivismo é intolerancia hemos siempre tratado de poner en realce cual inherente á su misma esencia. Si el gabinete de Washington persiste en su sistema de represion contra los mormones dispondrá al efecto del mandamiento popular, en cuyo caso la tarea que le está encomendada se hace de muy fácil desempeño. Hay quienes equivocando los gérmenes interiores de disolucion que siempre trabajan á las instituciones democráticas, han creido ver en el gobierno de los Estados-Unidos la prenda de una radical debilidad. En este punto la refutacion de Alejo de Tocqueville es decisiva y convincente, para cuantos estudiaron un poco aquel país y el juego de su mecanismo político. El gobierno de los Estados-Unidos si de algo peca es de ser escesivamente fuerte é impetuoso cuando se ve sostenido por la universalidad de los instintos democráticos; pues su debilidad, á mejor decir su inseguridad (para nosotros tambien indisputable) solo se aplica á los fenómenos de la vida interior. La guerra de los mormones es, cual ya hemos dicho, una obra nacional mas bien que no una contienda civil. Su éxito es por lo tanto infalible, vista la desproporcion de fuerzas; y se obtendrá de seguro sin provocar ninguna especie de crísis en donde puedan verse afectados los intereses generales.

Por de contado esta conclusion general no obsta en manera alguna á que los trámites por donde se llegue al desenlace sean mas ó menos difíciles, costosos y complicados. La propuesta campaña contra el territorio de Utah parece haber fracasado miserablemente en su primer ensayo, si hemos de dar fé á los anuncios que de todos lados se comunican. Parte por la inesperada actitud de resistencia, y parte tambien por la desercion de las tropas espedicionarias, cuyo número fué siempre escaso, parece que estas últimas tienen órden de suspender su marcha. De lo contrario no sería imposible algun descalabro parcial, ó cuando menos una campaña penosa. Mas aun si désemos lo peor por cierto, tedavía la cuestion quedaba reducida á la necesidad de ulteriores refuerzos, los que no pueden faltar tan luego como se les necesite y en magnitud adecuada al logro de los fines apetecidos. Una division de cinco á seis mil hombres de tropas bien organizadas bastará, á lo sumo, para sofocar la resistencia de los mormones y de sus indisciplinadas milicias; y cuando esta fuerza se reuna, cual habrá de reunirse, el tesoro federal sabrá cubrir los gastos de su fatigosa marcha á través del desierto central americano.

La presunta guerra se ve por lo tanto reducida á una cuestion de hombres y dinero, que no merece ocuparnos salvo en cuanto á ir refiriendo el hilo de sus sucesos. Lo mas importante que de aquí podrá resultar es algun incremento en los cuadros del ejército con algun desarrollo de ese espíritu militar que ya en los Estados-Unidos despunta, y cuyo influjo final nada es capaz de medir. Al recordar que las democracias han ido siempre á perdecer en el seno de la demagogia, y que las sociedades en vísperas de disolucion buscaron siempre amparo contra la anarquía en el poderío de una dictadura militar; al recordar, decimos, estos hechos perennes que la historia sin cesar reproduce en sus anales, quizá se quiera conceder mayor valor filosófico á este encadenamiento de los sucesos. Pero aun si admitiésemos la teoría, sus consecuencias se ofrecen en perspectiva demasiado remota para que se les preste gran suma de atencion. Además, el episodio de Utah no podría en gran manera acelerar ó retardar el curso lógico de los sucesos. Bajo cualquier punto de vista será un hecho casi insignificante para nosotros los estrangeros. El tiempo que hemos ocupado en aclarar este punto no nos permite con todo ocuparnos hoy de la agitacion que en Nueva-York se observa, y cuyo esámen queda por consiguiente aplazado.

D. A. G.

SANTO DOMINGO.—Por la vía de Islas Turcas publica el *Herald* de Nueva-York estractos de los boletines oficiales que se publican en aquella ciudad. Segun su contenido vemos que el gobierno del Presidente Baez no solo se sostenia hasta la fecha del 17 de setiembre sino que reclama una victoria conseguida por sus tropas en el distrito de Sabana la Mar con gran pérdida del enemigo, miéntras á la vez sus fuerzas navales estaban operando en la costa norte de la isla, sobre el punto llamado Matanzas. Nada hay sin embargo en tales escaramuzas, pues á eso parece reducirse todo, que anuncie el término de la actual guerra civil, ni aun que prometa ventajas decisivas á favor del gobierno. La capital, por ejemplo, debemos suponer que se halla aun sitiada por las fuerzas pronunciadas al mando de Santa Ana, porque de lo contrario no dejaría de referirse tan importante suceso.

Correspondencia del Diario de la Marina

Nueva York, noviembre 12.

Dos cuestiones vitales.—"Meetings de Hombres".—Sus promotores.—Su efecto en el Ayuntamiento.—Discurso de Madame, "la caridad de Dios".—Paradas de cinco regimientos de la milicia.—Discurso del gefe de la Policía.—El poder ejecutivo pone guarnicion en la Aduana.—Las guerrillas de Tompkins Square.—Ataques á los transeuntes.—Los fabricantes del "Tribune".—Crimen inicuo.

Dos asuntos han ocupado esclusivamente la atencion pública desde el dia en que envié á Vds. mi última misiva. El primero lo adivinan Vds.; el segundo no podrian imaginarlo.

Por el vapor que saldrá hoy de Nueva Orleans irán los partes de Nueva York dando alguna idea del motin perenne de los trabajadores alemanes, segundo pánico despues del monetario que hemos tenido que sufrir, porque no hay medio de impedir legalmente las demostraciones de la fuerza mientras no se vea caer el palo que está levantado sobre la ciudad y mientras el palo no produzca en su caida contusion, herida ó muerte. De manifestacion de los periódicos se verá que la turba de los trabajadores sin ocupacion se compone de alemanes sin trabajo, de miembros del Club del Conejo Muerto, de furieristas reconocidos y señalados por sus nombres, y de ladrones de todo linaje que desde Tompkins Square hacen salidas para atacar y despojar á los vecinos pacíficos, y habrian atacado á estas fechas los establecimientos públicos y privados que encierran dinero si el gobierno federal no hubiese dado pruebas evidentes de que tenia en su poder el hilo de la trama.

Asegura el *Times* que estas demostraciones de la fuerza bruta son provocadas por hombres á quienes se les pagan tres y cinco duros por reunir gente y promover alborotos. Observa que todos ó la mayor parte de los alemanes van fumando en las procesiones cigarros de á cuatro centavos, que sus cabecillas visten ropa muy decente y de abrigo de paño negro, y que generalmente los que pronuncian los discursos dejan ver en los puños de la camisa botones de oro, y manos suaves y blancas que á tiro de ballesta se conoce no están habituadas al duro trabajo del jornalero. El *Times*, el *Express* y el *Courrier* francés acusan directamente al corregidor Mr. Wood de haber sido la causa primera del levantamiento hasta ahora pasivo de los alemanes con su mensaje al Concejo municipal pidiéndole que emprendiese los trabajos públicos de la ciudad para aliviar la miseria del pueblo. Acusan aquellos periódicos al Corregidor de usar las demostraciones de la fuerza como ardid electoral para conseguir votos, y le acriminan sus medidas con destemplada dureza.

Defienden á Mr. Wood el *Herald*, el *News* y otros periódicos, atacando á la par las asonadas tranquilas (si puedo decirse así). El *News* considera que el Corregidor no tiene la culpa "del estado mas que nunca alarmante de la ciudad."

Alarmante lo es en efecto, porque nadie sabe á quién le tocará la desgracia de caer en manos de alemanes, Conejos Muertos, ladrones ó furieristas, á quién le caerá el palo, pues aunque sea un consuelo saber que ese puñado de mendigos y ladrones no puede triunfar de la sociedad las primeras víctimas quedarán caidas, quizá para siempre.

El sábado y el lúnes las reuniones no tuvieron cosa que de notarse sea, porque se redujeron á procesiones con banderas, á discursos mas ó menos sediciosos enfrente á la autoridad que respetó *los derechos* de la "tribuna," á embajadas de los trabajadores al Corregidor etc. etc., lo mismo que en los dias anteriores.

A la postre aprobó el Concejo municipal, bajo la presion de los meetings, un acuerdo señalando 200.000$ para las obras del Parque Central; y ojalá no le pese haber cedido ante la amenaza de los que han pedido *trabajo ó muerte*, repitiendo sin cesar las mismas amenazas todos los dias.

Para escitar el apetito se añadió el martes la novedad de un discurso femenino. En París las escenas de la Halle tuvieron siempre alguna verdulera que subiese á la "tribuna" para calentar el entibiado espíritu de los peticionarios, y sin salir de casa nuestras "mugeres fuertes" pretenden que ellas gobernarian mejor de lo que solemos hacerlo los calzones. Mas esta vez Lucy Stone y la Reverenda Antonieta Brown cedieron la palma á una hembra de importacion estrangera, Madame Theresina G. Ranke, quien bajo la proteccion de Mr. Connelly, repórter del *Sun*, entró con ufania en la arena del Parque en medio de una espantosa gritería que á son de aplausos arrancaba el entusiasmo á los trabajadores allí congregados. Procuróse una silla y en ella se encaramó la oradora, prorumpiendo la turba en nuevos aplausos. No tengo la pretension de traducir todas las vaciedades que pronunció la muger fuerte. Diré solo algunas de sus bachillerías:

"Caballeros, amigos mios: Yo soy aquella que en otro tiempo (*ille ego qui quondam*) concurrí al meeting de la sala de "Humor" en la calle de Houston, cuando se pedia empleo para los trabajadores. No me acuerdo de descaro. No: vosotros sabeis que como miss Nightingale fué á la Crimea movida por el mismo sentimiento vengo yo aquí para asociarme á vuestro comité y trabajar por la santa causa con el mismo fin, con el mismo propósito, con la misma idea, con la misma intencion, con el mismo objeto, con la misma mira de ayudaros. No he venido con fines revolucionarios ni incendiarios: he venido á pediros que os esteis quietos y conserveis el órden, y si os portais como *gentlemen* yo trabajaré con el comité por vuestro bienestar. Espero que con alguna perseverancia y alguna buena inteligencia podré aliviaros. Si aceptais mis servicios decido. (Sí, sí.) Entonces estoy á vuestras órdenes con alma, vida y corazon. (Aplausos.) Os entrego mi tiempo, mi energía, mi valor, mi perseverancia, y haré cuanto pueda por aliviar vuestras penas, vuestra ansiedad, vuestros temores. [Prolongados aplausos.] ¿Me aceptais por directora de estos conciertos? [Sí, sí!] Pues tres aplausos á los editores de periódicos de Nueva York! (Hurrah, hurrah, hurrah.) Pues, amigos, ahora á buscar trabajo con integridad y honradez. Tened paciencia; yo os buscaré trabajo si confiais en mí. (Sí confiamos). Pues entonces ha principiado *mi mision!* (Hurrah!) Recordad la Escritura Santa que dice: "Busca y hallarás; toca y te abrirán; pide y te darán." Todo debe hacerse con órden, sin atender á las instigaciones de asonadas y tumultos. Pero si despues de hacer cuanto podais no encontrais trabajo entonces mejor es la muerte de un balazo que la muerte de hambre.

"Yo no iré á pedir una limosna para vosotros si el corregidor Mr. Wood no me autoriza, porque temo que un policía me lleve á la cárcel y me ponga en la celda en que estuvo Mrs. Cunningham. Pero debemos acudir á todos los gobernadores para que se unan y representen al Ejecutivo (!) á fin de que nos dé trabajo. He venido á daros este consejo con toda mi alma (Aplausos), porque me cortaría en veinte pedazos y os daría toda mi sangre si ella bastase á redimir vuestra miseria. (Frenéticos aplausos.) Recordadlo. Estoy con vosotros y entre vosotros: ausente y presente mi corazon os sigue: estad tranquilos. Dios me ha enviado; tened paciencia; el dinero está escaso; la gente no tiene con que pagar; esperad un poco; *bye and bye* todo se arreglará; recibid mi bendicion. (Frenéticos aplausos.) La policía intervino para imponer órden; pero mas que su intervencion aquietó la vocería un irlandés que subió á la silla dando estentóreas voces. "Yo soy de Lóndres, yo soy de Londonderry, yo soy vendutero de la calle de Chatham y digo que el ausilio prometido de las obras del Parque central es una patarata y el pueblo no debe tener confianza en el Concejo municipal. Tratan de echarnos encima la tropa; si lo hacen verán que sabemos hacer fuego lo mismo que los soldados." (Aplausos estrepitosos.)

Bajaba en aquel momento por Broadway el regimiento 71, cuyos gastadores desembocaban en el Parque: la policía empezaba á abrir campo para que pasase la tropa (que iba á hacer una parada y recibir un premio por su disciplina), y atropellándose unos á otros los hombres del meeting dieron en tierra con el vendutero de la calle de Chatham, que rodó con silla y todo como una pelota. Un irlandés trató de volver á levantar la silla y un policía se lo impidió, armándose en el instante una riña que fué sofocada por los refuerzos de la casa municipal, donde habia doscientos hombres acuartelados. La policía tuvo entonces la feliz inspiracion de hacer despejar el campo para dar paso al regimiento 71, y á tres mas que le acompañaban por obsequio en la funcion.

El superintendente de la policía, Mr. Tallmadge, pronunció un discurso á la turba durante el dia, ofreciéndole que el Ayuntamiento haria todo lo posible con el objeto de dar trabajo á los obreros, pero que era necesario tiempo para llenar los trámites legales, y paciencia de parte de los trabajadores, porque si no seria necesario emplear la fuerza y conservar el órden.

Hubo otros discursos incendiarios que llamaban á las armas y á destruir los bancos, pero con cuatro regimientos en la calle, aunque sin mision para intervenir, es innecesario que añada si hubo ó no respuesta al llamamiento.

Que habia plan de robar por mayor el lúnes último á nadie se le ocurrirá negarlo desde que sepa que un destacamento de soldados de la marina y otro del castillo Columbus ocuparon militarmente la Aduana por órden del Poder Ejecutivo, y á escitacion del administrador, del subtesorero y del marshal, que con datos en la mano probaron al Presidente el riesgo inminente que estaban corriendo los caudales públicos. El general Scott recibió la órden del ministro de la guerra para disponer de la tropa de los castillos y del arsenal que fuese necesaria para defender á balazos la aduana y la subtesorería, donde hay como 15.000,000 en oro y mercancías. La tropa estuvo acuartelada todo el dia del mártes en la Aduana hasta ayer, que se retiró á sus castillos con prevencion de estar lista á la primera señal.

Efectivamente ayer habia degenerado el plan de robo por mayor en raterías y ataques personales. Tompkins Square fué el centro de donde salian guerrillas de Conejos Muertos, dicen los alemanes, para atacar á todo transeunte que no iba preparado con un buen revolver como el que usan hoy todos los panaderos americanos, segun nos asegura el *Express*.

La primera guerrilla salió del Palenque de Tompkins persiguiendo a uno de los oradores, Mr. Noll, quien se refugió en una tienda. La guerrilla trató de invadirla y su dueño [aleman], armado de un garrote, con su mujer, que llevaba un cuchillo de cortar queso, y un amigo provisto de una hacha de leñatero cerraron el paso á los agresores. Presentóse un policía en la puerta del vendutero aleman y mandó retirar á los pillos; mas ellos le hicieron frente y se burlaron de sus amenazas, hasta que uno de sus capitanes, Mr. Charles Smith, tocó retirada.

Al entrar la primera en el Palenque otra guerrilla iba dando caza á un panadero aleman que llevaba en su carreta como 50 hogazas de pan, las cuales fueron despojos de la guerrilla. El pobre aleman se quedó atonito con la "demostracion" y despues de emitir una multitud de imprecaciones llenas de consonantes guturales tuvo por mejor retirarse á otra parte á llorar su desventura.

Otro panadero aleman que trató de orillar el Palenque sin ser visto cayó prisionero de la guerrilla n. 3, capitaneada por un Conejo Muerto que poniéndolo boca abajo lo desvalijó el cesto en que llevaba las provisiones.

Las guerrillas atacaron muchas carretas de los bodegueros que llevaban sus provisiones á las casas, como es costumbre en el país; pero no pudieron saquearlas porque iban cerradas, ó porque el carretero dejó ver la boca de un cachorrillo de seis tiros.

Sin mas armas que las de su belleza y juventud salia por la calle 8ª una señorita á quien la necesidad obligaba á pasar por la montaña de Sierra Morena cuando la atacó una guerrilla al mando de un capitan poco galante. Acorralaron á la niña los soldados de la guerrilla y mala suerte le habria cabido si otra guerrilla no llega á tiempo para rescatarla de aquellos infames, que hasta con sus miradas la ofendian.

La guerrilla salvadora de la señorita traía prisionera á una banda de músicos ambulantes [alemanes] que ganan la vida dando conciertos en las calles donde habita la gente mas acomodada. Llevaron á los músicos hasta el centro del Palenque y allí les *rogaron* muy atentamente que les tocasen algunas sonatas, á lo cual accedieron los músicos, porque mas vale hacer de la necesidad virtud. Resonó en los aires el eco de sus instrumentos de viento hasta que asomó un capitan gritando "Al Parque." Entonces los orfeos vieron abierto el cielo y pusieron piés en polvorosa, no sin ser perseguidos por una guerrilla de Conejos Muertos. Daba á los músicos alas el temor y no corrian sino volaban. Uno de ellos sin embargo, demasiado rechoncho y obeso, cayó en manos de los perseguidores y volvió prisionero al Palenque, donde le rompieron el instrumento que le servia para ganar la vida, obligándole despues á tocar en el clarin despedazado.

¿Qué hacia á todas estas, y otras que por ser breve no cuento, la policía de la ciudad? La persecucion empezó á las ocho y á las once menos cuarto asomaron por la Avenida A, cuando ya no podian ocultarse mas, seis ó siete agentes que hácia el Palenque de Tompkins iban marchando. Mas no bien los hubo descubierto la turba cuando empezó á aullar de furor y se abalanzó contra ellos como tigre herido, cercándolos por todas partes. Pensaron los agentes de policía arrestar a algunos; pero no lo consiguieron, porque la turba los comprimia mas y mas, hasta que al fin empezaron los siete espartanos á conocer que estaban sitiados, y desembolsando las clavas rompieron á dar y recibir golpes, dándose por muy bien librados cuando se vieron fuera de Tompkins Square despues de haberse abierto camino por una brecha que al redoblado golpear de las clavas, cuando ya los brazos empezaban á cansarse de tanto dar y recibir, lograron hacer por entre el muro compacto de cuerpos humanos que á su salida tenazmente se oponia.

Un incidente importante falta en este cuadro. La turba ha atacado con encono á algunos repórters de la prensa, aunque otros miembros de las redacciones de periódicos están agitando el motin. "Los directores de estos *filósofos* (los amotinados), dice el *Herald*, son Mr. Albert Brisbane, Stephen Pearl Andrews y un hombre llamado Cass. Brisbane es uno de los mas entusiastas discípulos de Fourier, con quien vivió en París algunos años antes de la muerte del socialista. A su vuelta á los Estados Unidos entró en la redaccion del *Tribune*, que lo recibió con los brazos abiertos, y allí se ha convertido en órgano de los principios disolventes de la sociedad.... El y otro redactor del *Tribune*, Mr Case, han hecho cuanto han podido para conseguir la formacion de un motin que ataque á los capitalistas."

Mil perdones si me he detenido tanto en la descripcion que antecede. Sobre 30 columnas dedica el *Herald* á lo que yo tengo que decir en una ó dos. Pongo aquí *Continuará* y paso á referir el segundo acontecimiento que ha conturbado los ánimos en esta semana.

Teresa Spitzlin era una buena mujer que por el dia trabajaba en casa de un boticario y por la noche iba á dormir á la de un aleman llamado Christian Martin, á quien pagaba seis centavos por cada noche que usaba la cama. Teresa tenia 54 años. El viérnes por la noche llamaron á la puerta de Martin unos cuantos vagos bien conocidos de la policía: eran Morris O'Connell, James Toole, William Hagan y un bombotero á quien dicen "Sailor Dan." Como no les abrió el patron los fuerzaron la puerta y entraron en la casa. Empezaron los desalmados por tomarse libertades con la mujer y la hija de Martin; ellas gritaron y la vieja Teresa salió á defenderlas: ¡pobrecita! Los inicuos abandonaron á las malas hembras de la familia Martin y asieron entre dos á la vieja. Los salvajes la trataron con tanta iniquidad que la muerta habria sido para ella mejor que el suplicio que le impusieron. Pero la muerte vino tambien, aunque tarde, á aliviar á la infeliz despues de prolongados tormentos. Aquella muerte fué de sofocacion, porque durante las horas de tormento que le dieron una mano de aquellas manos feroces le apretaba la garganta para que no gritase. Murió y entonces todos los cipayos huyeron, dejando el cadáver en el suelo. Martin cuenta que fué á buscar un policía, que no lo encontró, que las mujeres huyeron, y que un muchacho de la casa tuvo miedo de salir por temor de que lo matasen.

La policía buscó á los asesinos y encontró á uno, O'Connell, que fué conducido á un cuartel de la fuerza. Allí prometió delatar la madriguera donde se hallaban los otros y el sargento lo creyó y lo dejó salir en compañía de un agente. En donde mejor le pareció O'Connell echó á correr y el agente.... le vió huir.

El jurado declaró violenta la muerte y culpables á los cuatro forajidos. El jurado añadió: "Rogamos y esperamos que en atencion al estado alarmante en que en materia de crímenes se encuentra la ciudad el Corregidor y todo buen ciudadano no solamente ofrezcan una recompensa por la captura de los culpables sino que se encargue á la policía que emplee todos sus recursos para arrestarlos."

El jurado comprendió que es mas fácil el ofrecimiento de una recompensa que mover á la policía á que ponga de su parte todo lo posible para prender á los malvados.

Sin embargo todos están presos, unos por haberse entregado voluntariamente, otros por haber sido sorprendidos, y el principal, O'Connell, porque al policía que lo dejó fugar se le amenazó de espulsion si no lo descubria. Dia y noche lo buscó y ayer lo prendieron entre él y otros policías amigos suyos. Morris O'Connell tiene *quince* años de edad! Es hijo de un carretero, nació en Nueva York y vive de ordinario en la vecindad donde cometió el espantoso crímen de que está acusado.

Otros asuntos de menor importancia en las circunstancias presentes hallarán Vds. en mi correspondencia. No caben en esta carta, ya demasiado estensa.—*P. H.*

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí*: *Ausencia del Sr. Brigadier Gobernador.*—Como verán nuestros lectores por la órden de la plaza inserta en nuestro número de hoy el Sr. Brigadier Gobernador pasa á la capital por unos dias en comision del servicio, desempeñando interinamente el gobierno de esta ciudad el Sr. D. Juan de Mena, comandante de ingenieros, á quien corresponde con arreglo á la órdenes vijentes.

Muelle para los vapores de la Habana á Matanzas.—Ha llegado á nuestra noticia que el simpático é inteligente jóven capitan del vapor *Almendares*, D. Ignacio Arellano, en union de otras personas ha tomado las medidas necesarias para la construccion de un muelle que salga de la Glorieta, y á donde puedan atracar los vapores en Matanzas con la misma facilidad que en la Habana, lo que tanta falta hacia para mayor comodidad de los pasajeros. Si á esto unimos que muy pronto tendrá la carrera de Matanzas un magnífico vapor que mandará el tan querido jóven capitan no queda duda de que esta vía de comunicacion mejorará ciento por ciento, de lo que deben alegrarse todos los que desean el progreso de Matanzas.

Fallecimiento.—Ha fallecido despues de una larga y penosa enfermedad el teniente retirado de infantería y ayudante de detal del cuerpo de honrados obreros y bomberos D. Juan Bautista Rosquin, que estaba agraciado con varias cruces de distincion como uno de los pocos que ya quedan de la guerra de la Independencia. El Sr. Rosquin habia desempeñado en Matanzas y su jurisdiccion varios destinos y gozaba de las mayores simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida. En la tarde de ayer ha debido verificarse su entierro, marchándole un piquete del regimiento infantería de Tarragona y la banda de música del cuerpo de bomberos.

Acueducto.—Cada dia tenemos mayores seguridades de que muy pronto darán principio los trabajos de esa obra, de tanta utilidad para Matanzas, y que ya era de absoluta necesidad, viendo el incremento que está teniendo la poblacion, y lo mal servidas que se encuentran las casas de tan indispensable renglon. Acaso dentro de muy pocos dias podremos decir que ya ha pasado el acueducto matancero al terreno de los hechos.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana viérnes en la iglesia de Jesus María de 11 á 12 del dia.

Opera italiana.—Anoche se cantó en el Gran Teatro la ópera del maestro Donizetti titulada *La Figlia del Reggimento*, en la cual hizo su primera salida la jóven prima donna de nuestra compañía africa Srta. Ramos. La artista debutante fué recibida por los espectadores con la mayor galantería y repuesta una vez de la consiguiente emocion que en un acto de ese género esperimenta todo el que espera el fallo del público en la escena pudo lucir su fresca y simpática voz, que si no de gran volúmen es muy agradable, y su buen estilo de canto. A estas recomendables dotes reune la Srta. Ramos una hermosa figura y unos modales llenos de gracia. Fué aplaudida y llamada á la escena varias veces en el curso de la representacion y al terminar esta.

Los Sres. Tagliafico y Brignoli, que acompañaron á la jóven cantatriz, desempeñaron bien sus respectivos papeles.

Lo que no dejó de llamar bastante la atencion fué la falta de armonía que se notaba en los soldados del bravo *regimiento undécimo* tanto en el equipo como en la parte de manejo del arma. Aconsejamos al gefe de esa fuerza que haga lo posible por presentar al ejército tenaz de la policía é instruccion conveniente cuando se le presenten ocasiones de lucir sus soldados. En la Habana el que mas y el que menos entiende algo de milicia y le choca ver esas faltas, de tan fácil remedio.

Jardines.—Parece que muy en breve se dará principio á los jardines que se han proyectado en el glácis, y que tanto contribuirán á hermosear la Plaza de Isabel II y el paseo que á sus costados se estiende. Con eso, con las reformas hechas en las calles del paseo que necesitaban regularizarse, y con el arreglo del trozo donde se ha construido nuevamente la estacion telegráfica, tendrán las afueras de la puerta de Monserrate un aspecto digno de nuestra culta capital.

Baile.—Anoche se verificó el que segun habiamos anunciado ofrecia el Liceo á sus bellas socias y á sus numerosos socios. La reunion fué brillante, la concurrencia grande, y la animacion reinó hasta hora avanzada.

Facultativo.—Tenemos el gusto de contar otra vez entre nosotros al apreciable médico Dr. D. Vicente Luis Ferrer, de vuelta ya de su escursion al interior de la isla. Creemos que esta noticia será grata para las muchas personas que acostumbran confiar el cuidado de su salud al talento y celo de ese estudioso facultativo.

Asalto.—Se prepara uno el domingo á una hermosa casa del Cerro. La orquesta "Delicias de Colon" está encargada de amenizar la fiesta y con ese motivo se tocarán los célebres "Lanceros," la "Siciliana" y una polka nueva cuyo título es "La Ternura."

Liceo de la Habana.—El periódico de ese nombre ha repartido su entrega de esta semana con la puntualidad de costumbre.

Gimnástica médica.—Bajo la direccion de los entendidos facultativos Drs. D. Ramon Zambrana y D. Vicente Hernandez ha vuelto á abrirse en el colegio de Santa Catalina, Reina, 63, la clase de gimnasia médica para señoritas á cargo del profesor D. Próspero Chaumont.

Gimnasio civil y militar.—En la mañana de hoy ha aparecido tambien engalanado con banderas nacionales y con sus trabajos ya terminados el gimnasio civil y militar que con autorizacion del Gobierno ha establecido en los fosos, frente al Teatro de Tacon el conocido director de la antigua Escuela Normal Gimnástica D. Amadeo Chaumont. Creemos que con ese establecimiento recibirá el ejército un bien, pues conocidas son las ventajas que para la salud y la destreza y fuerza física proporciona ese ejercicio bien dirigido.

Asociacion de beneficencia domiciliaria.—Por fin se ha realizado la obra proyectada para dar empleo á los numerosos productos del bazar que la Asociacion de señoras abrió en la última Cuaresma en los salones de la Intendencia, y en el cual dió nuestro vecindario tan magníficas pruebas de su piedad y esplendidez. Hoy se han inaugurado en el local de San Felipe que hasta poco tiempo ha ocupó la Real Sociedad Económica una escuela destinada á dar educacion á las niñas de familias desgraciadas, y un "centro de labores donde las mujeres pobres y honradas que viven del trabajo de sus manos" hallen ocupacion constante, uno y otro establecimiento colocados bajo la direccion y administracion de las hermanas de la Caridad. A tan laudable objeto ha consagrado la Asociacion de Señoras no solo los productos del Bazar sino tambien otros debidos igualmente á la ilustrada caridad de los vecinos de esta capital, y á la cooperacion que le ha prestado la corporacion municipal destinando á la escuela inaugurada sesenta pesos mensuales asignados á las de niñas vacantes en los barrios del Santo Cristo y Santa Teresa, y solicitando del Gobierno Superior la facultad de aplicar de los fondos municipales con el propio destino, y por una sola vez, el donativo de mil quinientos pesos, especialmente dedicados á los

---

FOLLETIN.

LA DICHA DE LA TIERRA,

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

De Angela Grassi.

VII.

(Conclusion.)

—Alejandra, Alejandra, esclamó Boris con tono de amargo reproche, Chiuski es tu esposo....

—Pero tú eres el único á quien amo, el único por quien velo noche y dia, el único por el cual diera mi ecclesiencia.

La voz de Alejandra al pronunciar estas palab

gastos de instalacion de los institutos inaugurados.

El vecindario de la capital ha correspondido á la invitacion de la Asociacion de Señoras concurriendo al acto de la inauguracion, verificado con merecida solemnidad bajo la presidencia del Escelentísimo Sr. Gobernador y Capitan General, y con asistencia de la Escma. Sra. Presidenta de dicha asociacion, y de muchas de las señoras que la forman, al propio tiempo que de varias de las principales autoridades, altos funcionarios y personas distinguidas de nuestra sociedad.

Otra inauguracion.—Por delegacion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General acude hoy á inaugurar la escuela normal de profesores de instruccion primaria, bajo la direccion de los PP. Escolapios en el convento de San Francisco de Guanabacoa, el Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. Cuatro son, segun parece, hasta ahora los alumnos enviados á esta escuela por los diversos ayuntamientos de la isla en virtud del reglamento formado para plantear la institucion.

Inauguracion de caminos de hierro.—Las de los ferrocarriles urbano y del Oeste se verificarán por la tarde, asistiendo á la del segundo el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, y á la del primero por delegacion de S. E. el Sr. Gobernador, Presidente del Escmo. Ayuntamiento.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—San Félix de Valois, confesor y fundador. Despues que fue caballeroso y distinguido francés hubo renunciado los derechos que tenia á la corona que un dia ceñ... sus sienes de San Luis, y cansado ya de distribuir entre los pobres sus bienes se retiró á un desierto. Allí encontró á nuestro doctor de Paris San Juan de Mata y trabó con él estrecha amistad. Animados ambos de los mas piadosos sentimientos instituyeron el 6 de religioso de la Santísima Trinidad con la advocacion del Sumo Pontífice Inocencio III. El tránsito de San Félix tuvo lugar el 1 de noviembre del año 1212.

Tambien se mencionan los Santos Edmundo, rey, Octavia Soutar, Aventor, Agripino, Maxencia, virgen, Humberto, obispo, Nonna, obispa y sus compañeros, todos mártires, Juan de Mata, mudanza, Rodulfo, Simplicio, Silvestre y Bonifacio, todos obispos y Gregorio, confesor.

Fiestas de guardado.—*Misas solemnes.*—En San Felipe Neri, á Nuestra Señora la Divina Pastora, la de Requiem y á Santa Teresa á las 8; en la Catedral, la de la Santísima Virgen á las 11 y la de Teresa á las 8½; en Santa Catalina á las 9 y 11; en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa, en el Santo Cristo y en San Nicolás á las 7 en el Potosí de 7½ á 8 á Nuestra Señora del Rosario en la T. O. de San Francisco á las 8 en Santa Clara á las 8½ y 11 y en San Isidro á las 7 á la Purísima en Santa Teresa á las 9; en Jesus María á Nuestra Señora del Cármen á las 7 en la T. O. de San Agustin al Tránsito de Nuestra Señora; en la Merced á las 7; en Guadalupe y en el Santuario de Regla de 7½ á 8; en Carraguao y en la parroquia de Guanabacoa á las 7 á la Patrona: en las Ursulinas á S. D. M. á las 8.

Igle ia de la Compañía de Jesus (Belen).—A las 7½ los piadosos ejercicios del Purísimo Corazon de María: se rezará el rosario, se harán las recomendaciones que ocurran y se dirá la Santa misa por la conversion de los pecadores cantándose entre tanto las letanías lauretanas.

Guadalupe.—A las 7½ piadosos ejercicios al Purísimo Corazon de María.

Salves.—En la Catedral despues de vísperas: en Santa Clara á las 4 de la tarde en todas las parroquias, en la Merced, San Isidro, Santa Catalina, Santo Domingo, y Jesus del Monte al mes mercedario organo en la Monserrate con música Jesus María, y en Santo Domingo de Guanabacoa á la hora de costumbre.

San Felipe.—A las de manifestar la misa de requiem, responso, incision, la sinfonía, ejemplo correspondiente al dia del mes.

Cofradía Marian.—Dia 1 de noviembre.—Corresponde vistir á Nuestra Señora del Mar en San Juan de Dios.

San Juan de Dios.—A las 8 la fiesta de Nuestra Señora del Monte con sermon por el presbítero don Juan Bautista de Rivas.

San Isidro.—Gran Salve á la hora de costumbre.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia en 31 de octubre último	226	243
Entrados en el mes de dicho mes	17	
Salidos	5	5
Muertos	0	
Existencia en 1 de noviembre próximo	110	238
Entrados durante el mes (De preferencia	128	
Salidos	9	9
Muertos	0	
Existencia en 1 de noviembre próximo	129	

San Felipe Neri y Santa Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas en 31 de octubre último	124	128
Entradas durante el mes de dicho mes	2	
Salidas	2	2
Muertas	0	
Existencia en 1 de noviembre próximo	126	

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo, de reses, cuyos pesos y precios, arrobas y existencia para el 2 del corriente.

Ganado.	Núm.º	Peso. lb.	Precios.	Exist.º
Toros	110	692	29 y 30	44
Bueyes	5	93	28	...
Terneres	22	161	30	11
Total	137	1949		55

Habana, 18 de noviembre de 1857.—*Dámaso Rojo.*—Vto. Bno.—*Saracha*—El Administrador, *J. M. Peña.*

REMITIDOS.

Al Dr. D. Félix Giralt en su dia.

SONETO.

Cuando el Dios de los infinitos presentaba
Su dulce luminacion en la eminencia
De la vasta estension la Omnipotencia
La hechura de su mano contemplaba.
Entonces complacido y admirado
Que el crecido de luz con reverencia
Rejubeo un genio que admiró su ciencia
Y en un metal inmortal Feliz coronaba.
Tu sien ceñó, y entre lluvias de oro
Violento por los aires se deslizas
Era Escalapio, que del cielo coro,
Conociendo, lo saber inmortaliza
De esplendor, que como tu inteligencia
Es ó, Galeno de la edad presente.

J. Infanzon y Flores.

AVISOS.

El Lcdo. D. Antonio Appignani participa al público en general y á su clientela, haberse mudado á la calle del Aguacate n. 53 entre Sol y Muralla, en donde recibe consulta todos los dias de 10 á 2 de la tarde, particularmente de las enfermedades secretas, herpéticas y escorbúticas de la boca, por haberse dedicado con especialidad de muchos años á esta parte. 30-17O

El Dr. D. Joaquin Muñoz, médico-cirujano de la facultad de Paris etc., continua dando sus consultas todos los dias de una á tres de la tarde en su morada, calle de las Virtudes n. 19 30-13Nov.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y DE LOS OIDOS. EL DOCTOR GUIMERÁ

vive en la Habana, calle de la Obra-pia n. 74. Las personas que gusten consultarle sus dolencias, de cualquiera clase que sean, pueden pasar á su casa, de 10 á 12 de la mañana. Las consultas solo son gratis para los pobres de solemnidad. 30-27O

Don Manuel Baez, profesor de medicina y cirugía, tiene el honor de participar á sus amigos en particular y al público en general que ha trasladado su habitacion de la calle de Aguacate n. 133, donde antes residia á la calzada de la Reina casa n. 143, ofreciéndoles sus servicios en cada uno de los ramos de ambas profesiones y oyendo á cuantos quieran consultarle practicara toda clase de operaciones quirúrgicas y en especial las de partos, en las cuales no cobrará á su honorario ello despues de obtenidos los resultados mas favorables, de cuyo buen éxito le aseguran su larga práctica y la especialidad que ha adquirido en una constante serie de felices operaciones. 3-19

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, medico homeópata, participa á sus amigos y al público en general, haber pasado su residencia en la calle del Teniente Rey n. 34 esquina á la de Villegas, donde dará consultas de 12 á 2, gratis á los pobres de solemnidad. 8 ma.-25S.

MADAMA TERESA CAMERZINI, partera aprobada por esta Real Universidad, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, inglés, francés é italiano: calle de Villegas n. 72 entre Sol y Muralla. 38-10N

MADAMA MARIA FERDINAND, partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés, inglés, y aleman: calle del Consulado n. 45. 30-17O.

COMADRONA. Aprobada por S. M. doña Catalina Hernandez de Riera, se ofrece para partos, á todas horas en su propia morada, ó pasando á las casas de las personas que se dignen llamarla: el Vensale del Aguila n. 95. 22-6O

D. JOSE WATSON VER-VALEN, cirujano dentista, participa al público y á las personas de su amistad haber regresado de los Estados-Unidos y estar establecido en la calle de Compostela 169 entre las de O-Reilly y Empedrado, donde se ofrece en todos los ramos concernientes á su facultad. 30-18N.

DON ELIGIO VEDDER, CIRUJANO dentista, participa al público, á sus amigos y á sus antiguos clientes, haber pasado su laboratorio á la calle de O Reilly n. 21 esquina á la de la Habana, donde se ofrece en todo lo relativo á su profesion, de la cual se ocupará diariamente desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 60-7N

CURACION de la supuracion de las encias Y DEMAS ENFERMEDADES LOCALES DE LA BOCA.

D. Tomás Chassagne, cirujano dentista, hace presente al público que habiendo llamado su atencion el su número de personas atacadas de supuracion de encias, mal tan peligroso, que en poco tiempo destruye la dentadura mas firme y dañina toda la boca, se compromete á curar dicho mal en 20 operaciones radicalmente como lo tiene acreditado con innumerables personas á quienes ha curado. Hace toda clase de dentaduras de oro ó Gutacres. Orificia con oro el mas fino y empasta con metal que no oscurece el diente y muela. Hace las extracciones mas difíciles con poquísimo dolor: calle de la Obra-pia n. 92. 30-8N

AVISO NUEVO.

Interesante al público.

En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 19 esquina á la de la Obrapia.

Dr. Thier, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, un surtido de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y todos los adelantos en un arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera punto del mundo, pueden encontrar una muestra de habilidad del que habla.

No olvidarse de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas de dientes fijos, las encías en sangrar y el ardor de las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, con un poderoso estimulante y pastillas una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándole una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde la de la mañana á las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estas muelas son de hierro y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende también para los dentistas. 10N

CALLOS.

D. L. Kelio, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de escarlotar hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los paciente continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5 frente á la plaza de Armas 30-2N.

Se traspasa la contrata de un asiático escelente cocinero, como de 15 años, muy listo y entendido, que le faltan 6 años: Empedrado n. 18. 4-19

El dueño de la sombrerería La Industria, calzada del Monte n. 41, á vuelto á hacerse cargo del establecimiento y pone de nuevo en egecucion el método de lavar sombreros de lipijapa con el mayor esmero y sin estropearlos, con forro de seda, cinta ancha, hebilla y viñeta de Paris, por 4 rs. fs. Igualmente ofrece un surtido de lipijapa y guano por mayor y menor 28-1O

Se traspasan las contratas de 9 asiáticos aclimatados y acostumbrados á trabajar por haber estado sirviendo de peones. Se dan en proporcion por no necesitarlos su patron. Se encuentran en el secretario del costado del Hospital de San Lázaro, y tratarán de su ajuste en la calle de Cuba n. 130. 8-14

A. VENDRELL,

Fustería en general,

Calzada del Monte número ciento veinte y cuatro. 30-4N

BOARDING HOUSE.

Being new y furnished with large and airy high and low apartments, this establishment offers every accomodation desirable to families as well as single gentlemen.

This country house the least of the calzada del Cerro, situated within a short distance of the omnibus dispt. 30-12N

TINTORERIA.

La antigua del puente de Chaves, calzada del Monte número 174, casa de tres columnas, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general en su arte de teñir toda clase de muestras y generos que sean susceptibles, con la perfeccion que se le reconoce. Tambien se encuentra tinta de escribir que por la esperiencia debida á su perfecta combinacion no conserva mucho tiempo el oxidarse á 2 rs. fs. la botella, 24 á docena y 48 garrafon. 30-3nO

PROSPERO MASSANA,

participa á sus amigos y al público en general haber adquirido el establecimiento de imprenta

ANTIGUA CASA DE LOS SRES SPENCER Y CP.

CALLE DE O-REILLY N. 110.

Se hace cargo de toda clase de impresiones en castellano y en idiomas estrangeros, siendo su principal deseo complacer en ellas la gente. Limpieza, prontitud y baratura. 15-2

MAD. ERNESTINA DE VILLIERS tiene el honor de informar á las familias de la Habana que ha fijado su residencia en esta ciudad, calle de la Concordia n. 48. En cumplir del fraternal y simpático recibimiento que ha recibido en la Isla de Cuba Mad. de Villiers piensa dedicarse á la enseñanza de la música y de las lenguas inglesa y francesa, poniendo sus conocimientos á la disposicion de las personas que gusten valerse de ellos.

Lunes y jueves lecciones en casa de Mad. Villiers desde las 12 hasta las seis de la tarde.

Los demás dias los dedica á la enseñanza en las casas particulares, al precio de *dos onzas* de oro por 24 lecciones y *una onza* por un mes de 12 lecciones.

Ingles 30 lecciones, 30$ y 30$ en casa del discípulo.

Frances 30 lecciones 30$ y 30$ en casa del discípulo.

Se remiten órdenes en casa de Mad. Villiers, calle de la Concordia n. 48, desde las nueve de la mañana hasta la doce del dia. 20-11

AL PUBLICO.

El que suscribe dueño de los establecimientos de cigarros El Sol de Horcon, esquina de Tejas n. 529, y El Leon de Castilla, n. 45 de la calzada Real del Monte frente al Campo de Marte, tiene en conocimiento del público que los cigarros pectorales de su invento que son los que solo se conocen generalmente con este nombre, originados de su clase y por la misma concesion de su privilegio que llevan desde el principio de su circulacion, van precisa y únicamente encajillados en una de aquellas dos marcas antes mencionadas: que las cualidades medicinales adquiridas por los balsamos con que es hecha la composicion de su papel y picadura, están completamente justificadas por la misma concesion de dicho privilegio, por la opinion de algunas personas que tienen por su salud el tino de usar de los comunes, por el voto de los facultativos, y en fin, por la grande aceptacion pública de que gozan, y por mas que varios quieran hacer confundir algunos cigarros que se presentan como de esta misma clase, en composicion y cualidades bajo otras marcas, no son por ningun concepto iguales, por tener distinta preparacion, pues su secreto no ha pensado su autor comunicarlo á nadie todavía, y está seguro de poseerlo finalmente; de suerte, que si que espere el mismo efecto de estos que de aquellos, puede estar persuadido de quedar engañado y perjudicado además.

Igualmente se advierte á todas las personas que tan buen resultado han conseguido de dichos cigarros pectorales, calmándoles la tos y hacédoles desaparecer absolutamente los padecimientos del pecho, que varios vendedores de cigarros que en el color imitan los verdaderos pectorales, ponen estos, que el papel que ellos usan es comprado en mas establecimientos: falso en todas sus partes, pues puede el público cerciorarse que al cuo á peso cada filete la espenderia, pues quiere observar el mérito y crédito que tan justamente gozan; y en caso contrario los harán conocer con los empastos pectorales, que lejos de producir buen resultado producen daño al pecho, ocasionando tos por razon de los artículos de que se valen para imitarlos en color, pero jamás en cualidades medicinales, como tan esperimentados están, creo se convencerá el público solo considerando la composicion de su privilegio pectoral, y parando la atencion en el alivio que mis cigarros causan á la tos y al pecho, y todo lo contrario pues, ocasionan á esta y dañan los empastos pectorales.—Pedro Izquierdo. 3 18

EMPRESA DE LETRINAS Y SUMIDEROS,

en la estancia continuacion de la calle de S. Miguel.

Se reciben órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropas El Comercio. Calle de la Habana tienda de ropas La Harbarita. En la misma calle bodega esquina á la del Empedrado. Calle de San Ignacio almacen de víveres esquina á la de la Amargura, de don Felipe Peres. Puertas del Monserrate, establo de este nombre Año 30-K

Los Sres. Roes y Beanes hacen presente á los señores hacendados y otros que siguen contratando toda clase de maquinaria como hasta ahora y esperan que los que piensen pedir para la zafra de 1858-9 que lo harán con la debida anticipacion para cumplir sus órdenes con la escasitud, baratez y perfeccion de orbe de costumbre.

En depósito aquí tienen una máquina de moler completa de las mas reforzadas que vienen, y se venderá en proporcion se igual en tamaño á muchas que han importado y establecido en varios de los principales ingenios de la Isla con el mejor éxito.

Tambien tienen un depósito de pallas de vapor de diferentes tamaños para ingenios, ladrillos refractarios etc.

Llaman muy particularmente la atencion de los Sres. hacendados á los nuevos indicadores de agua, de Hoyt, que tambien tienen un depósito, para pallas de vapor, consiguiendo con su uso una completa seguridad de no faltar agua nunca en las calderas, por cuya falta resultan tantas desgracias y perjuicios: calle de Tacon n. 88½. 15 20

ENSEÑANZA.

Mr. Charles L. Pisset, natural de Francia y de estado casado, profesor de francés, inglés, italiano y contabilidad mercantil, ofrece sus servicios á los Sres padres de familia y al público en general, para la enseñanza de estos ramos en casas particulares, colegios, academias etc. &c. por los métodos mas rápidos y sencillos. Las personas que quieran favorecerle se servirán dirigirse á la calle de San José n. 49, esquina á la de la Lealtad, de las 12 del dia á las 3 de la tarde. 15-1

D. Samuel Arjibay de Quesada sale el 22 del actual para el interior de la Isla, lo que hace presente al público para que el que tenga algun asunto pendiente ocurra á su casa en la de la Amargura n. 6. 4-18

Se traspasa la contrata de un asiático jóven, aclimatado y propio para cualquier servicio: en la calle de Mercaderes n. 95 darán razon de su costo 4-18

PIEDRA ARTIFICIAL

Robertsonia,

CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

La fábrica de este material situada en la finca El Vedado, junto á la Chorrera, ha comenzado ya sus trabajos y solicita la proteccion del público.

La piedra artificial que elabora tiene la forma de un ladrillo con once pulgadas de largo, cinco y media de ancho y cuatro y media de grueso, con superficies bruñidas y de un color agradable, lo que evita la necesidad de las cortas y encalados. Tambien admite la pintura de aceite que produce en ella muy bonito efecto.

Por su forma y dimensiones ofrece ademas este material considerable economía en todo género de construcciones, tanto en mano de obra como en el costo de materiales y mezclas.

Despues de pruebas tan repetidas y comparativas hechas con aparatos adecuados, se ha visto que esta piedra artificial resiste cual doble presion que los ladrillos comunes de barro cocido, y los materiales que entran en su composicion combinándose con el aire atmosférico, comunican á esta piedra en muy poco tiempo toda la dureza de la mejor piedra de construccion.

En la misma fábrica puede verse una casa construida con la piedra artificial para satisfaccion de algun incrédulo, si lo hubiese.

Las personas que deseen obtener mas amplios informes y todo el que quiera adquirir este material, pueden acercarse ó dejar sus órdenes en la misma fábrica situada en El Vedado ó en la casa n. 7 calle del Empedrado, cuarto bajo á la calle, donde está la oficina de la Empresa. 30-20N

SOLICITUDES.

Una colocacion para una criandera á media leche, de 2 meses de parida: calle de Jesus María n. 100 entre Habana y Compostela. 3-18

COSTURERAS.

Aunque sean 1,000 se necesitan y se les pagará bien el sou buenas: de camisas, pedreras y calzoncillos: en la Camisería Imperial, calle de O Reilly n. 10, frente á la panadería de El brazo fuerte. 15 18

Una costurera blanca que sepa hacer camisas de hombre y vestidos de señoras y tenga personas que abonen su conducta: calle de San Rafael n. 66 entre Campanario y Manrique informarán. 4-17

Se compra una pareja de caballos que sean grandes, muy maestros de volante, muy mansos, de cualquier color y aunque sean de 8 á 10 años: en la calle de la Muralla n. 50: en la misma se compra una chiva que sea abundante en leche. 6-15

Un regente para una botica del campo: informarán en la cantina de la fonda del Gran Siglo, de 2 á 4 de la tarde. 6 15

A don Basilio Gonzalez, que ha sido sargento de Artillería, se cree que estará por algun punto del interior de la Isla: solicita un hermano para un asunto que le interesa: calle de Aguiar n. 35. 12-13

Se desea saber la residencia de D. Celestino Pardocora natural de Asturias para comunicarle un asunto de familia. Calle de Mercaderes establecimiento de ropas de D. Manuel Solar. 15-5

Una señora recien llegada de Paris, se ofrece á los padres de familia y colegios de niñas para dar lecciones de piano y canto, frances y toda clase de bordados: calle de Mercaderes n. 89 escritorio de Mr. Wilson informarán 15 5

Una señora estrangera se ofrece para dar lecciones de piano, canto y francés en casas particulares ó de pensionista en una familia para educar una ó dos niñas: calzada de la Reina n. 3. 10-10

En el establo de Monserrate se compran caballos parejas ó sencillos; siendo buenos se pagarán bien. 26 mayo.

A don Joaquin Luque y Chacon para un asunto que le interesa: los señores Sená y Cp. impondrán. 12A

En el establo del Monserrate se solicitan cuiseros que sean de pareja 9le

NEGROS EN ALQUILER.

Varones y hembras para un ingenio á 7 leguas escasas de esta capital, dándoles buen salario y asistencia: calle de San José n. 27 impondrán. 15 4

Un escelente cocinero: se alquila ó se compra en la casa n. 49, calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia. 15 3

Tomar en alquiler una casa en el Cerro: impondrán calle de los Oficios n. 35. 10-12

Industria cubana.

En esta establecimiento se solicitan inmediatamente 30 buenos cortes: á los que se les hará un buen sueldo: calle de la Industria esquina á la de Cristina n. 150. 6-14

Un húngaro solicita colocarse de hortelano ó agricultor: en el despacho de la Gaceta impondrán, ó en la calle del Cármen n. 24. 8-15

Un individuo desea colocarse en un ingenio en clase de enfermero: dicho individuo lo ha desempeñado en varias fincas con buena aceptacion de sus direcciones impondrán en la calle de los Oficios n. 75. 4-17

Una criada blanca ó de color, para lavar y coser: sus amo muy corta familia: calle Nueva de San Isidro n. 16 impondrán. 4-17

Una negra general cocinera, que entienda de mas: calle Cerrada de Santa Clara n. 31 4 17

Un maquinista y carpintero de los trabajos de ingenios, para acomodarlo por años, pero que presentemente quiera presentar buenos informes de personas idóneas, tanto en la inteligencia de ambos oficios como de su buena conducta: calle de la Amargura n. 97. 6 19

Una cocinera regular para la cocina y servicio doméstico de una corta familia: calle del Brazo número 27 4-19

Un cocinero que entienda la profesion á la española ó inglesa y tiene personas que lo abonen, desea un amo: calle de la Amargura n. 9 4 19

A las personas siguientes se les solicita: A don Manuel Valdés, natural del pueblo de Las Cañas, partido de Artemisa.

A don Tomás Hidalgo Gato, natural de la ciudad de la Habana.

A don Antonio Menendez natural de la provincia de Asturias y avecindado en Matanzas, negociante de caballos.

A don Serafin Montalvo, natural de la Habana, cuyos individuos pasarán de 10 á 11 de la mañana á de 3 á 5 de la tarde á la calle de Compostela n. 147, á imponerse de un negocio que les interesa. 4-19

Alquilar una buena cocinera: tambien se desea una costurera buena por dias: calle del Prado n. 23 entre las del Refugio y los Genios. 3-19

Un escribiente que tenga buena letra, ortografía y conocimiento de la gramática, que pueda presentar personas respetables que abonen su moralidad: calle de Escobar n. 166 entre la calzada de la Reina y la calle Real de la Salud. 6-19

Comprar una ó dos casitas prefiriendo que sea esquina, que su valor no pase de 6 á 8 mil pesos, sin intervencion de terceros: calzada de Vives, fábrica de carbon n. 160 informarán. 4-19

Una señora de 40 años de edad, natural de Canarias, solicita una colocacion para ama de llaves ó acompañar á una señora en la ciudad ó en el campo: vive calle de la Maloja n. 195. 4-19

Un jóven europeo de edad de 10 á 16 años, se solicita: calzada de San Lázaro n. 80, cuarto n. 7. 1-19

Para un establecimiento misto del campo se solicita un buen cocinero y un dependiente que sea inteligente en el ramo de ferretería y víveres, ambos que tengan personas que lo abonen: calle de San Ignacio ferretería entre Amargura y Teniente-Rey impondrán. 3-19

Lavanderas pagandoles á 17$ mensuales y mantenidas: calle de la Habana n. 132, entre Obispo y Oficios. 4-19

Comprar una casa en buen punto del barrio de Colon, de cinco á seis mil pesos: calzada del Monte n. 121. 4 19

Vendedores de dulce: se solicitan en la calle de Manrique n. 98. 4-19

Comprar una criada coartada que no pase de 35$, para servir ó ganar jornal: calle de San Isidro núm. 23 3-19

Don Francisco Espi solicita á D. José María Perez: calle de Compostela n. 107. 4-19

Comprar sillas de volante, de medio uso, habilitadas un todo: calle Real de la Salud n. 74, entre Gervasio y Cerrada del Paseo. 4-19

Samá y Compañía solicitan á los señores D. J. Silva y compañía, dueños de la fábrica de tabacos La Gran China, para un asunto de interés. 4-19

Enfermeros para la casa de salud "La Nacional". Calzada de San Lázaro, n. 221. 8-19

Una señora peninsular desea una colocacion para manejo de una casa, acompañar á una señora ama de llaves ó bien para costura: calle de la Amistad n. 73 informarán 3-18

Alquilar una criada, lavandera y costurera, que sea racional y entendida en el servicio de la mano: calle del Tejadillo n. 21, ó en Guanabacoa, calle Real número 59. 4-18

Un jóven natural de Canarias, como de 15 años de edad, desea hallar colocacion de portero, ó para el cuidado de una casa ó para el campo, tiene persona que responda de su conducta y honradez: impondrán de 1 á 5 de la tarde en la posada de La Campana. 2-18

5,000 pesos se dan á interés con hipoteca de una finca: impondrán en la calle de Compostela n. 139. 4-18

A DOS PESETAS

se compra la docena de botellas vacías de vino de Burdeos ó de jerez largo: en don Augusto B. Langwell, calle de la Obra pia n. 114 entre Cuba y San Ignacio. 60-18N

En la calle del Sol n. 88 se solicita un mayordomo inteligente para un ingenio, con personas que abonen su buena conducta y honrados. 4-17

Para un ingenio se solicita un enfermero que sea inteligente, dos jóvenes gallegos y dos carpinteros: Cerro calle de Dominguez n. 4. 4-17

Un hombre de 40 años para ayudar en el servicio doméstico de una familia: Jesus del Monte n. 216 tratarán. 4 17

Asegurar la cantidad de 4913 pesos perteneciente á una menor de poca edad: calle de Cuba n. 127 y 129 informarán. 4 18

Un sugeto recien llegado de Nueva York solicita una colocacion en una casa de comercio ó tienda de ropa ó otro establecimiento, pues posee varios idiomas: impondrán en la fonda del Correo, calle de Tacon n. 24. 4-18

Un profesor de educacion que por espacio de 18 años ha dirigido uno de los colegios mas acreditados de la capital, desea ocupar algunas horas en la enseñanza de los ramos comprendidos en la instruccion primaria elemental y superior y en la de los idiomas inglés y latino. Las personas que deseen confiarle la enseñanza de sus niños pueden ocurrir á la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22, á la de Charlain, calle del Obispo n. 114 y á la Principal, plaza del Vapor. 4-18

Un lote de 4 chinos asiáticos fuertes y robustos se traspasan con rebaja por no necesitarse: calle de Cuba n. 32. 4-17

Una mujer blanca de mediana edad para el cuidado de una casa de familia y entienda de costura: calle de Villegas n. 53, entre Muralla y Teniente-Rey. 4-17

Un mayordomo de ingenio, de bastante inteligencia y honrados por haberlo desempeñado diez y nueve años ch varias fincas á gusto de sus dueños, solicita igual clase de colocacion. En la ferretería calle de la Muralla n. 43, primera cuadra á la derecha por la puerta del mismo nombre darán razon. 10-17

La familia que necesite de un preceptor de instruccion primaria para 4 ó 5 niños en el campo, le servirá acercarse á la calle de Gervasio n. 121 y dejar el nombre de la calle y número de su casa donde pasarlas el interesado 6 15

LA NACIONAL.

Casa de Salud Modelo.

En este establecimiento situado en la calzada de San Lázaro n. 221, se solicitan enfermeros y lavanderas. 8-20

Una señora francesa de buena educacion desea colocarse para enseñar su idioma á unas niñas ó acompañar alguna señorita, tiene buenas recomendaciones. Calle de los Oficios núm. 78. 8-20

COSTURERAS. En la calle de San Miguel n. 168 se solicita gran número de ellas para trabajos finos, ofreciendo pagar muy bien á todas las que sus puntadas merezcan seguirlas dando trabajo, y para que no puedan llamarse engañadas se les presentarán las muestras de los trabajos con sus precios. 8-20

Una criandera á media leche entera, pero que tenga mas de 5 meses de parida: en la calle de Neptuno n. 189 impondrán. 4-20

Don Bartolomé García participa al público haberse separado de la sociedad que habia hecho para la construccion y venta de muebles y bajo la razon social de Robello y Compañía en el almacen de muebles titulado San Juan, calzada del Monte n. 65 4-20

Buen negocio. Se solicita una persona que tenga negros y quiera moler á partido un campo de caña de 10 á 12 mil panes, advirtiendo que escasten en la finca los bueyes y aperos necesarios para la molienda y que el terreno es todo llano y fácil: impondrá don J. Rodrigues, calle de la Obrapia n. 116 8-20

Tomar en alquiler 2 ó 3 cuartos de una casa para una familia: calle Nueva de San Isidro n. 31. 8-20

A don Cárlos Salias para entregarle una carta que le interesa: casa de los Sres. Puig, hermanos y Cp. 6-20

Un jóven que ha desempeñado la plaza de maquinista de las máquinas de aserrar maderas en los ingenios del Sr. don Juan Zulueta y en los mismos ha movido cañas, solicita una colocacion ó bien de ayudante ó segundo maquinista, teniendo quien informe de su honradez y honbría de bien: calle del Sol n. 114 informarán. 6-20

En 9 de marzo prócsimo pasado se fugó el chino asiático llamado Juan (á Ho-Pol, tonelero, de 6 piés 2 pulgadas de alto, tiene cara humilde y el labio superior un poco suspendido.

En 30 de agosto próximo pasado se fugó otro chino asiático llamado Ramon (á Ko-Chun, tambien de oficio tonelero y se sabe que pasó á la Habana, su estatura es de 5 piés, 7 pulgadas, trabado, cojea de la pierna derecha porque parece tuviera mas corta que la otra, tiene un lunar entre la sien y la oreja izquierda, es mas bien claro que tostado su color. Ambos han sido contratados por los Sres. Morales y Benet, del comercio de Matanzas, y la persona que los entregue en el almacen de dichos señores en la espresada ciudad será gratificada con 6 onzas. 30c

ESCLAVOS FUGUTOS.

Desde el mes de junio del corriente año anda prófugo el mulato José Gonzalvo, perteneciente á la dotacion del ingenio Buenavista, jurisdiccion de Trinidad, de oficio carpintero de corretas, estatura regular, tiene en uno de los ojos una señal como de nube y se presume está pasando por libre: á cualquiera que lo arrigue ó oculte se le hace responsable á daños y perjuicios y se gratificará al que lo entregue: en la calle de Mercaderes n. 26. 8 18

El dia 9 del corriente fugó de las canteras de San Lázaro el negro criollo de Puerto Rico nombrado José Nemesio, de unos 26 años de edad, sin barba y de color achinado, fuerte, robusto y trabado, boca grande con dentadura perfecta, ha llevado aretes en los dos orejas, es cepilla bien y bajando los ojos, tiene unos 5 piés y 2 pulgadas de estaturas: se abonará la captura al que lo entregue en la cantera de D. Manuel Rodriguez, ó calle cerrada de Santa Clara n. 48 esquina á Oficios. 8 13

Hace 3 dias fugó del vapor Almendares el negro fogonero llamado Anselmo, de nacion congo, de 21 años de edad, estatura baja, envuelto en carnes, pasa cara, un poco de tigote y barba, una por un de verdugones en el pescuezo y espaldas, una cicatriz de quemadura en un pierna, habla medio bozal acostumbrado á la industria, llevó de ancho la ropa sucia como de andar en la máquina, ha trabajado en una fundicion y antes ha solido andar estramuros y el Cerro: al que lo entregue ó de noticias ciertas de su paradero se le gratificará además de la captura: hacendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare: pueden dar aviso en la calle de la Amargura n. 35 ó en la de los señores San Pelayo, Pardo y Cp., ó en dicho vapor en Regla. 8-13

Desde el dia 12 de julio fugó la negra Merced criolla, alta dice comex, de estatura regular, pelo espesado, color achinado, de mal carácter, y una cicatriz de quemadura en el brazo izquierdo, la han visto en Guanabacoa, Marianao y Celabazar es costurera lavandera, cocinera y de todo: se ha dado noticia de su fuga y que se le tiene por ladrona, tiene ademas dos cruzas al que de razon de su paradero, siendo responsable á daños y perjuicios al que la oculte. Los número 74. 15 6

PERDIDAS.

Ayer como á las cinco y media de la tarde en los portales de la plaza de los toros se extravió una cartera que contiene los billetes siguientes fólio 1 al 9 núm. 20093. Fólio 9 al 16—núm. 14458 fólio 9 y 16—núm 7190 fólio 9 y 14—núm 2206 fólio 1 y 5—núm. 19374 fólio 1 y 5—Y otros varios avos sueltos. Incluso dos cartas de personería para cobrar dinero—La recompensa de billetes, la suscribirá á la casa de S. Lesponne, á la persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en el Almacen de víveres Plaza del Cristo de D. Antonio Obregon. Advirtiendo que los referidos billetes son nuestros escepto el 10218 que no está puesto arriba, ademas tres octavos del núm. 14400 tambien suscrito. Se gratificará con la mitad de su valor sin hacer ninguna averiguacion. 4-17

Se ha estraviado el 16 avo de billete n. 2,267 f. 4 perteneciente al sorte 590, se gratificará generosamente al que lo presente en la calle del Obispo 31 si resultase premiado: se avisará á los tomadores las medidas para retener el pago á otro que se crea el legítimo dueño. 3 18

En la tarde del 5 se ha estraviado una mula en el campo de Peñalver, color dorado, contra marca I. Q. en la tabla del pezuezuo al lado derecho, de 6½ cuartas de alzada: se suplica á la persona que la haya recogido ó sepa su paradero se sirva avisarlo en la calle Cerrada de los Sitios n. 119, donde se gratificará generosamente. 3-18

Se han estraviado de Marianao á la Habana once reseñas de caballos y una licencia de tránsito de D. Hipólito Rodriguez: el que la entregue en la calzada del Monte n. 230 se gratificará generosamente. 3-18

Se ha estraviado desde la calle de la Habana á la de San Ignacio un ridículo conteniendo dos abanicos y un portamonedas de nácar con un escudo, además una libreta: se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de la Amargura n. 6, donde será gratificada. 3-18

Se ha estraviado la licencia del marinero de preferencia D. Miguel Perez, el que la haya encontrado se servirá presentarla en la Comandancia general de Marina. 3-18

Se ha estraviado el cuarto de billete núm 1,841, para el presente sorteo: este billete es susurito y se han tomado

DOS PAVOS REALES

machos y hembras Consulados calle de la Concepcion n. 1[illegible]
[illegible] 6-13

[illegible] CARRUAJES.

Un hermoso y fuerte carruaje de cuatro ruedas que no tiene [illegible] onzas se da en proporcion por no necesitarlo su dueño calle de Cuba n. 52. 4 17

Un hermoso coche francés con maguificas parejas de caballos americanos y elegantes arreos, en [illegible] todo impecable en la calle de S. Ignacio n. 116. 5-5

Por no poderlos asistir sus dueños se venden los caballos de carruajes particulares el alazan de [illegible] y el castaño de [illegible] en [illegible] n. 136, por [illegible] 5 11

Coche para familia.

Un lindo coche nuevo, vestido con gusto de gro azul, tiene [illegible] asientos, dentro, de un [illegible] y [illegible] Real de la Salud n. 19 podrá verse y tratar de su ajuste. 4 8

Un elegante y sólido quitrin, recien construido al uso de esto y que se ha de vender calle de Aguiar Cuba n. 13. 3 19

En el ínfimo precio de 18 onzas de oro una [illegible] casi nueva [illegible] muy poco [illegible] en la calle de San Ignacio n. 20. 4 19

En Guanabacoa una volante de medio tiro, [illegible] nuevo, [illegible] en [illegible] 4 18

En quitar de en los arreos de una bestia.

[illegible] 79 6 12

Un carruage de cuatro ruedas, con ar[illegible] 4 6

Un quitrin de medio uso en muy buen estado [illegible] 4 19

En la calle de Cuba [illegible] 4 19

Un escritorio [illegible] 4 20

Por retirarse un la peninsula su dueño un bodegon que [illegible] 5 11

Por no poderlos asistir sus dueños se venden los caballos de carruajes particulares el alazan de [illegible] y el castaño de [illegible] en [illegible] n. 136, por [illegible] 5 11

Coche para familia.

Un lindo coche nuevo, vestido con gusto de gro azul, tiene [illegible] asientos, dentro, de un [illegible] y [illegible] Real de la Salud n. 19 podrá verse y tratar de su ajuste. 4 8

Un elegante y sólido quitrin, recien construido al uso de esto y que se ha de vender calle de Aguiar Cuba n. 13. 3 19

En el ínfimo precio de 18 onzas de oro una [illegible] casi nueva [illegible] en la calle de San Ignacio n. 20. 4 19

En Guanabacoa una volante de medio tiro, [illegible] nuevo, [illegible] en [illegible] 4 18

En quitar de en los arreos de una bestia.

[illegible] 79 6 12

Un carruage de cuatro ruedas, con ar[illegible] 4 6

Un escritorio [illegible] 4 20

Por retirarse un la peninsula su dueño un bodegon que [illegible] 5 11

LA ORIENTAL.

Gran depósito de ropa hecha francesa y sastrería en general, á precios nunca vistos en la calzada del Monte, cuarta cuadra entrando por la Calle, á la izquierda n. 196

LEAN HASTA LO ULTIMO.

Para el presente invierno [illegible] nuestro acostumbrado surtido [illegible] Sería [illegible] como con el gran [illegible] franceses, [illegible] de la [illegible] Vendan barato y hay [illegible] que ofrecen en la Oriental [illegible] todo el público, y de [illegible] porque otro quinto, porque se cosepultaran de no haber concurrido á nuestro establecimiento. Nada, nada un viejotema, escarmiento las que designa la época y olvidarlo antiguas [illegible] buenos y [illegible] y que el mejor garantía [illegible]

Levitas, casacas y levitas de paño de Sedas franceses, á 16$; son forradas todas de lienzo [illegible] Hay un gran surtido de ovetes, chaquetas y chaquetones de novedad de caballeros [illegible] del gusto mas sobre las [illegible] que [illegible] del público, y [illegible] Los [illegible] Pantalones de [illegible] Chalecos de cachemir de [illegible] Idem de merino y raso español [illegible] Para niños hay [illegible] Corbatas y chaquetas de alpaca fina [illegible] Corbatas de [illegible] Idem de [illegible] Camisas de [illegible] Calzoncillos de [illegible] LOS LUJOS ENTEROS DE MERINO [illegible] Pantalones de [illegible] Levitas de felpa, los [illegible]

TODA CLASE DE TRAGES DE ABRIGO VISTOS Y OTROS DE NUEVAS FORMAS

[illegible] Idem de [illegible] Idem de [illegible] Idem de [